



# Poder Legislativo

## Estado de Zacatecas

TOMO III	No. 0384	Jueves, 19 de Mayo del 2016	
Segundo Período Ordinario		Tercer Año	

# Gaceta

## Parlamentaria

### Dirección de Apoyo Parlamentario

Subdirección de Protocolo y Sesiones



# Poder Legislativo

Estado de Zacatecas

## Gaceta Parlamentaria

» Presidenta:

Dip. Ma. Elena Nava Martínez

» Vicepresidente:

Dip. J. Guadalupe Hernández Ríos

» Primer Secretario:

Dip. Mario Cervantes González

» Segunda Secretaria:

Dip. Yassmin del Socorro Esquivel  
Aguilera

» Secretario General:

Ing. J. Refugio Medina Hernández »

» Director de Apoyo Parlamentario

Lic. José Guadalupe Rojas Chávez

» Subdirector de Protocolo y Sesiones:

Lic. Héctor A. Rubin Celis López

» Colaboración:

Unidad Centralizada de Información

Gaceta Parlamentaria, es el instrumento de publicación del Poder Legislativo y deberá contener: las iniciativas, los puntos de acuerdo y los dictámenes que se agenden en cada sesión.

Adicionalmente podrán ser incluidos otros documentos cuando así lo determine la presidencia de la mesa directiva. (Decreto # 68 publicado en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado correspondiente al sábado 22 de diciembre del 2007).

# Contenido

- 1 Orden del Día
- 2 Síntesis de Actas
- 3 Síntesis de Correspondencia
- 4 Dictamen



# 1.-Orden del Día:

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

2. DECLARACION DEL QUORUM LEGAL.

3.- LECTURA DE UNA SINTESIS DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE LOS DIAS 05, 07, 12, 14 Y 19 DE ABRIL DEL 2016; DISCUSION, MODIFICACIONES EN SU CASO Y APROBACION.

4.- LECTURA DE UNA SINTESIS DE LA CORRESPONDENCIA.

5.- LECTURA DEL INFORME DEL COMPUTO DE LAS ACTAS DE CABILDO DE LOS HH. AYUNTAMIENTOS MUNICIPALES DE LA ENTIDAD, RESPECTO DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSOS ARTICULOS DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES, APROBADA EL 26 DE ABRIL DEL AÑO 2016, PARA LA EXPEDICION DEL DECRETO CORRESPONDIENTE.

6.- LECTURA DEL DICTAMEN RELATIVO A LA SOLICITUD DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., PARA ENAJENAR EN CALIDAD DE DONACION UN BIEN INMUEBLE A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

7.- DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO, DEL DICTAMEN RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO, POR LA QUE SE SOLICITA SE AUTORICE AL FIDEICOMISO ZACATECAS, PACTE TODAS LAS CONDICIONES Y MODALIDADES CONVENIENTES O NECESARIAS EN LOS CONTRATOS Y CONVENIOS RELATIVOS A LAS OPERACIONES DE “PARQUES INDUSTRIALES DE ZACATECAS”.

8.- ASUNTOS GENERALES. Y

9.- CLAUSURA DE LA SESION.

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**MA. ELENA NAVA MARTINEZ**



## 2.-Síntesis de Actas:

### 2.1

SÍNTESIS DEL ACTA DE LA **SESIÓN ORDINARIA** DE LA **HONORABLE SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL ESTADO**, CELEBRADA EL **DÍA 05 DE ABRIL DEL AÑO 2016**, DENTRO DEL **SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES**, CORRESPONDIENTE AL **TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**; CON LA **PRESIDENCIA DEL C. DIP. RAFAEL GUTIÉRREZ MARTÍNEZ**; AUXILIADO POR LOS LEGISLADORES **ANTONIO ARIAS HERNÁNDEZ Y ANTONIA CAMACHO PÉREZ**, COMO SECRETARIOS, RESPECTIVAMENTE.

LA SESIÓN DIO INICIO A LAS **11 HORAS CON 52 MINUTOS**; CON LA ASISTENCIA DE **25 DIPUTADOS PRESENTES**, Y BAJO EL SIGUIENTE **ORDEN DEL DÍA**:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión del día 27 de octubre del año 2015; discusión, modificaciones en su caso y aprobación.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el cual la Honorable Sexagésima Primera Legislatura del Estado, respetuosamente exhorta al Consejero Presidente, Doctor Arnulfo Joel Correa Chacón, a entregar por escrito el diagnóstico de la situación real de los derechos humanos en el Estado de Zacatecas, invitándolo a su presentación y explicación personal, ante el Pleno o sus Comisiones Legislativas.
6. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a los tres Poderes del Estado, a los Titulares de las dependencias de Gobierno, a los 58 Presidentes Municipales y demás personas que ostenten un cargo público de cualquier naturaleza, para que eviten el uso de recursos de orden público y el hostigamiento laboral, para favorecer a algún Partido Político en el Proceso Electoral 2016.
7. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el cual la Honorable Sexagésima Primera Legislatura del Estado de Zacatecas, respetuosamente, exhorta al Lic. José Reyes Baeza Terrazas, Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, para que en ejercicio de sus atribuciones, instruya al c. Humberto Javier Romero Gudiño, Delegado Estatal, para que, de inmediato, termine con las prácticas intimidatorias en contra del personal del Instituto.
8. Lectura del Dictamen respecto del escrito de la c. Sayra Raquel Rodríguez García, por el que solicita se exhorte al H. Ayuntamiento de Tabasco, Zac., se le reintegre a desempeñar el cargo de Síndica Propietaria.
9. Lectura del Dictamen referente a varias Iniciativas para reformar la Ley Electoral del Estado de Zacatecas.



10. Lectura del Dictamen relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Estatal para la Integración al Desarrollo Social de las Personas con Discapacidad.
11. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la solicitud de los CC. Síndica y Secretario de Gobierno del Municipio de Río Grande, Zac., respecto del Dictamen de la Comisión de Gobernación y el Acuerdo de Cabildo, en virtud de la Licencia por tiempo indefinido que se le otorgó al Presidente Municipal Propietario, el pasado 23 de enero del 2016. (*Aprobado en lo general y particular, con: 25 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones*).
12. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referente a la Solicitud del c. Miguel Rodríguez Molina, mediante el cual solicita a esta Honorable Legislatura, se exhorte al Secretario de Gobierno Municipal de Río Grande, Zac., a efecto de que se le llame a tomar la Protesta de Ley, y asuma su responsabilidad como Presidente Municipal de Río Grande, Zac. (*Aprobado en lo general y particular, con: 24 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones*).
13. Asuntos Generales; y,
14. Clausura de la Sesión.

APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, QUEDÓ REGISTRADO EN EL **DIARIO DE LOS DEBATES**, QUE LAS LECTURAS ANTERIORES FUERON PUBLICADAS EN LA **GACETA PARLAMENTARIA NÚMERO 0370, DE FECHA 05 DE ABRIL DEL AÑO 2016**.

### ASUNTOS GENERALES

EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE INSCRIBIERON PARA INTERVENIR LOS SIGUIENTES DIPUTADOS:

**I.- LA DIP. BIBIANA LIZARDO**, con el tema: “Proceso Electoral Local”

**II.- EL DIP. JOSÉ GUADALUPE HERNÁNDEZ RÍOS**, con el tema: “Migrantes”.

**III.- LA DIP. ANTONIA CAMACHO PÉREZ**, con el tema: “Incorporación como integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México”.

**IV.- EL DIP. CUAUHTÉMOC CALDERÓN GALVÁN**, con su tema: “Análisis”.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, Y CONCLUIDO EL ORDEN DEL DÍA, SE **CLAUSURÓ LA SESIÓN**, CITANDO A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS, PARA EL DÍA **07 DE ABRIL**, A LAS 10.30 HORAS, A LA SIGUIENTE SESIÓN.



## 2.2

SÍNTESIS DEL ACTA DE LA **SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL ESTADO**, CELEBRADA EL **DÍA 07 DE ABRIL DEL AÑO 2016**, DENTRO DEL **SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES**, CORRESPONDIENTE AL **TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**; CON LA **PRESIDENCIA DEL C. DIP. RAFAEL GUTIÉRREZ MARTÍNEZ**; AUXILIADO POR LOS LEGISLADORES **ANTONIO ARIAS HERNÁNDEZ Y ANTONIA CAMACHO PÉREZ**, COMO SECRETARIOS, RESPECTIVAMENTE.

LA SESIÓN DIO INICIO A LAS **11 HORAS CON 47 MINUTOS**; CON LA ASISTENCIA DE **18 DIPUTADOS PRESENTES**, Y BAJO EL SIGUIENTE **ORDEN DEL DÍA**:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión del día 29 de octubre del año 2015; discusión, modificaciones en su caso y aprobación.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. Lectura del Informe de la Mesa Directiva del mes anterior.
6. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se modifica la integración de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política.
7. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el cual se modifica la integración de diversas Comisiones Legislativas.
8. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, un Informe detallado que contenga todos los ingresos por la venta de bienes y servicios obtenidos a la fecha, por la operación de cada una de las aéreas con Actividad Empresarial.
9. Lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa de Ley de Construcción para el Estado y Municipios de Zacatecas.
10. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto del escrito de la C. Sayra Raquel Rodríguez García, por el que solicita se exhorte al H. Ayuntamiento de Tabasco, Zac., se le reintegre a desempeñar el cargo de Síndica Propietaria. (***Aprobado en lo general y particular, con: 26 votos a favor, cero en contra, cero abstenciones***).
11. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referente a varias Iniciativas para reformar la Ley Electoral del Estado de Zacatecas. (***Aprobado en lo general y particular, con: 25 votos a favor, cero en contra, cero abstenciones***).
12. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Estatal para la



Integración al Desarrollo Social de las Personas con Discapacidad. (*Aprobado en lo general y particular, con: 26 votos a favor, cero en contra, cero abstenciones*).

13. Asuntos Generales; y,

14. Clausura de la Sesión.

APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, QUEDÓ REGISTRADO EN EL **DIARIO DE LOS DEBATES**, QUE LAS LECTURAS ANTERIORES FUERON PUBLICADAS EN LA **GACETA PARLAMENTARIA NÚMERO 0371, DE FECHA 07 DE ABRIL DEL AÑO 2016**.

### **ASUNTOS GENERALES**

EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE REGISTRARON PARA INTERVENIR LOS SIGUIENTES DIPUTADOS:

**I.- EL DIP. CUAUHTÉMOC CALDERÓN GALVÁN**, con el tema: “INE”.

**II.- EL DIP. HÉCTOR ZIRAHUÉN PASTOR ALVARADO**, con el tema: “Reflexión”.

**III.- EL DIP. ANTONIO ARIAS HERNÁNDEZ**, con el tema: “Mi compromiso como legislador”.

**IV.- EL DIP. MANUEL NAVARRO GONZÁLEZ**, con el tema: “INE”.

**V.- EL DIP. ANTONIO GÓMEZ DE LIRA**, con el tema: “Problemas del ISSSTE”.

**VI.- LA DIP. SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ**, con el tema: “Reflexión”.

**VII.- LA DIP. BIBIANA LIZARDO**, con el tema: “Si no ganan, arrebatan”.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, Y CONCLUIDO EL ORDEN DEL DÍA, SE **CLAUSURÓ LA SESIÓN**, CITANDO A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS, PARA EL DÍA **12 DE ABRIL**, A LAS 10.30 HORAS, A LA SIGUIENTE SESIÓN.





## 2.3

SÍNTESIS DEL ACTA DE LA **SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL ESTADO**, CELEBRADA EL **DÍA 12 DE ABRIL DEL AÑO 2016**, DENTRO DEL **SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES**, CORRESPONDIENTE AL **TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**; CON LA **PRESIDENCIA DEL C. DIP. RAFAEL GUTIÉRREZ MARTÍNEZ**; AUXILIADO POR LOS LEGISLADORES **ANTONIO ARIAS HERNÁNDEZ Y ANTONIA CAMACHO PÉREZ**, COMO SECRETARIOS, RESPECTIVAMENTE.

LA SESIÓN DIO INICIO A LAS **11 HORAS CON 37 MINUTOS**; CON LA ASISTENCIA DE **19 DIPUTADOS PRESENTES**, Y BAJO EL SIGUIENTE **ORDEN DEL DÍA**:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de una Síntesis de las Actas de las Sesiones de los días 4, 5, 10 y 12 de noviembre del año 2015; discusión, modificaciones en su caso y aprobación.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. Lectura de la Iniciativa de Decreto, por la que se solicita la autorización para desincorporar del patrimonio de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado, un lote de 68 máquinas textiles, a fin de que se enajenen en calidad de donación a favor del “Consortio Textil de Exportación de Luis Moya”.
6. Lectura del Dictamen respecto de la solicitud del Fideicomiso Zacatecas, para enajenar en calidad de compraventa un bien inmueble a favor de Corporation ACAT, S.A. de C.V., referente a la nave 103 del Parque Industrial La Zacatecana, en Guadalupe, Zac.
7. Lectura del Dictamen relativo a la solicitud del Fideicomiso Zacatecas, para enajenar bajo la modalidad de compraventa un bien inmueble de su propiedad a favor de Talabartería El Potrillo, S.A. de C.V., respecto de la nave 105 del Parque Industrial La Zacatecana, en Guadalupe, Zac.
8. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Iniciativa de Ley de Construcción para el Estado y Municipios de Zacatecas. (*Aprobado en lo general y particular, con: 26 votos a favor, un voto en contra, y una abstención*).
9. Asuntos Generales; y,
10. Clausura de la Sesión.

APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, QUEDÓ REGISTRADO EN EL **DIARIO DE LOS DEBATES**, QUE LAS LECTURAS ANTERIORES FUERON PUBLICADAS EN LA **GACETA PARLAMENTARIA NÚMERO 0372, DE FECHA 12 DE ABRIL DEL AÑO 2016**.

### ASUNTOS GENERALES



EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE REGISTRARON PARA INTERVENIR LOS SIGUIENTES DIPUTADOS:

**I.- EL DIP. ANTONIO GÓMEZ DE LIRA**, con el tema: “Análisis”.

**II.- LA DIP. EUGENIA FLORES HERNÁNDEZ**, con el tema: “10 de abril, asesinato de Emiliano Zapata”.

**III.- LA DIP. SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ**, con el tema: “La paz sí existe”.

**IV.- EL DIP. HÉCTOR ZIRAHUÉN PASTOR ALVARADO**, con el tema: “Análisis”.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, Y CONCLUIDO EL ORDEN DEL DÍA, SE **CLAUSURÓ LA SESIÓN**, CITANDO A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS, PARA EL DÍA **14 DE ABRIL**, A LAS 10.30 HORAS, A LA SIGUIENTE SESIÓN.



## 2.4

**SÍNTESIS DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL ESTADO, CELEBRADA EL DÍA 14 DE ABRIL DEL AÑO 2016, DENTRO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CON LA PRESIDENCIA DEL C. DIP. RAFAEL GUTIÉRREZ MARTÍNEZ; AUXILIADO POR LOS LEGISLADORES ANTONIO ARIAS HERNÁNDEZ Y ANTONIA CAMACHO PÉREZ, COMO SECRETARIOS, RESPECTIVAMENTE.**

**LA SESIÓN DIO INICIO A LAS 11 HORAS CON 42 MINUTOS; CON LA ASISTENCIA DE 18 DIPUTADOS PRESENTES, Y BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:**

### 1. Lista de Asistencia.

2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de una Síntesis de las Actas de las Sesiones de los días 18, 19 y 24 de noviembre del año 2015; discusión, modificaciones en su caso y aprobación.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. Lectura del Informe Financiero Trimestral período enero-marzo 2016, de esta Legislatura.
6. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que a través de la Secretaría del Campo, informe a esta Soberanía Popular a cuánto asciende el recorte presupuestal para el campo zacatecano, previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para este 2016.
7. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforma y adiciona el artículo 309 bis, del Código Penal para el Estado de Zacatecas, en materia de Femicidio.
8. Lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa para reformar el Decreto número 547, que contiene la Ley de Ingresos del Municipio de Guadalupe, Zac., para el ejercicio fiscal 2016.
9. Lectura del Dictamen relativo a la Iniciativa de Decreto, para que se autorice al Fideicomiso Zacatecas, a desincorporar del dominio público y su posterior enajenación, tres lotes comprendidos en un polígono en el Parque Industrial Fresnillo, en Fresnillo, Zac., a favor de la Comisión Federal de Electricidad.
10. Lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa de Decreto, para que se autorice al Fideicomiso Zacatecas, a desincorporar del dominio público y su posterior enajenación en calidad de compraventa, dos polígonos comprendidos dentro de un bien inmueble a favor de la persona moral denominada "Tecmin Servicios," S.A de C.V.
- II. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la solicitud del Fideicomiso Zacatecas, para enajenar en calidad de compraventa un bien inmueble a

favor de Corporation Acat, S.A. de C.V., referente a la Nave 103 del Parque Industrial La Zacatecana, en Guadalupe, Zac. (*Aprobado en lo general y particular, con: 23 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones*).

12. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen relativo a la solicitud del Fideicomiso Zacatecas, para enajenar bajo la modalidad de compraventa un bien inmueble de su propiedad a favor de Talabartería El Potrillo, S.A. de C.V., respecto de la Nave 105 del Parque Industrial La Zacatecana, en Guadalupe, Zac. (*Aprobado en lo general y particular, con: 23 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones*).
13. Asuntos Generales; y,
14. Clausura de la Sesión.

APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, QUEDÓ REGISTRADO EN EL **DIARIO DE LOS DEBATES**, QUE LAS LECTURAS ANTERIORES FUERON PUBLICADAS EN LA **GACETA PARLAMENTARIA NÚMERO 0373, DE FECHA 14 DE ABRIL DEL AÑO 2016**.

### ASUNTOS GENERALES

EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE REGISTRARON PARA INTERVENIR LOS SIGUIENTES DIPUTADOS:

- 1.- **LA DIP. SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ**, con el tema: “Día Internacional del Libro y Derechos de Autor”.
- 2.- **EL DIP. CUAUHTÉMOC CALDERÓN GALVÁN**, con el tema: “Presión Gubernamental”.
- 3.- **EL DIP. HÉCTOR ZIRAHUÉN PASTOR ALVARADO**, con su tema: “Reflexión”.
- 4.- **EL DIP. RAFAEL HURTADO BUENO**, con su tema: “Exbraceros”.
- 5.- **EL DIP. MANUEL NAVARRO GONZÁLEZ**, con el tema: “Visita de Estado, el movimiento ciudadano para el crecimiento”.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, Y CONCLUIDO EL ORDEN DEL DÍA, SE **CLAUSURÓ LA SESIÓN**, CITANDO A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS, PARA EL DÍA **19 DE ABRIL**, A LAS 10.30 HORAS, A LA SIGUIENTE SESIÓN.



## 2.5

SÍNTESIS DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL ESTADO, CELEBRADA EL DÍA 19 DE ABRIL DEL AÑO 2016, DENTRO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CON LA PRESIDENCIA DEL C. DIP. RAFAEL GUTIÉRREZ MARTÍNEZ; AUXILIADO POR LOS LEGISLADORES ANTONIO ARIAS HERNÁNDEZ Y ANTONIA CAMACHO PÉREZ, COMO SECRETARIOS, RESPECTIVAMENTE.

LA SESIÓN DIO INICIO A LAS 11 HORAS CON 28 MINUTOS; CON LA ASISTENCIA DE 18 DIPUTADOS PRESENTES, Y BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de una Síntesis de las Actas de las Sesiones de los días 26 de noviembre y 1º, 7, 8, y 10 de diciembre del año 2015; discusión, modificaciones en su caso y aprobación.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a los tres niveles de Gobierno, para que en la medida de sus respectivas facultades, protejan y conserven la Comunidad Laguna Blanca, situada en Fresnillo, Zac., y se analice la posibilidad de desarrollar un complejo turístico en dicho lugar.
6. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el que se hace la excitativa al Gobernador del Estado, a efecto de que remita el expediente del Fideicomiso Zacatecas, para realizar los trámites correspondientes de competencia de esta Soberanía, a fin de brindar certeza jurídica y se pueda gestar el finiquito de la inversión realizada para el Parque Industrial SUMAR 1.
7. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se solicita la Comparecencia del Secretario de Seguridad Pública, General Jesús Pinto Ortiz, a fin de que informe cuáles son los programas y acciones de reinserción que se llevan a cabo en los Centros de Readaptación Social en el Estado, y cuáles han sido los resultados.
8. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se solicita la Comparecencia del Titular de la Secretaría de Infraestructura, José Francisco Ibarguengoitia Borrego, para que informe a esta Soberanía sobre todo lo referente a los montos de inversión a la obra pública; fundamente cada uno de los proyectos, aclare y compruebe la autorización sobre los cambios en cuanto a los Proyectos autorizados por la Federación y los que finalmente se llevaron a cabo.
9. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica y del Reglamento General, ambos del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas.
10. Lectura del Dictamen relativo al escrito presentado por los CC. Alejandro Rivera Nieto y Alfredo Rodríguez Ibarra, por el que solicitan se realice una auditoría integral al ISSSTEZAC,

el financiamiento de responsabilidades a los funcionarios como lo marca la Ley y la celebración de un Congreso Estatal de Seguridad Social.

11. Lectura del Dictamen respecto de la solicitud de intervención de esta Legislatura para que las autoridades municipales de Guadalupe, Zac., convoquen a nuevas elecciones de la Autoridad Auxiliar de Tacoaleche, por considerar que el proceso realizado el pasado 13 de octubre de 2013, estuvo plagado de irregularidades.
12. Lectura del Dictamen relativo a la solicitud de autorización para realizar embargo sobre bienes del Honorable Ayuntamiento de Ojocaliente, Zac., por adeudo por concepto de rentas vencidas.
13. Lectura del Dictamen referente al escrito mediante el cual se solicita la nulidad del Acuerdo de Cabildo número 14, asentado en el Acta número 29, de fecha 29 de octubre del 2014, presentado por el Doctor Vidal Frausto Esparza, Presidente Municipal de Villa González Ortega, Zac.
14. Lectura del Dictamen relativo al Punto de Acuerdo, por el que se solicita citar a comparecer al Secretario de la Función Pública, ciudadano Guillermo Huízar Carranza.
15. Lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal, para que a través de la SAGARPA, lleve a cabo programas de apoyo para los Productores de Vid en el Estado, que resultaron afectados por los fenómenos meteorológicos.
16. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Iniciativa para reformar el Decreto número 547, que contiene la Ley de Ingresos del Municipio de Guadalupe, Zac., para el ejercicio fiscal 2016. (*Aprobado en lo general y particular, con: 23 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones*).
17. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen relativo a la Iniciativa de Decreto, para que se autorice al Fideicomiso Zacatecas, a desincorporar del dominio público y su posterior enajenación, tres lotes comprendidos en un polígono en el Parque Industrial Fresnillo, en Fresnillo, Zac., a favor de la Comisión Federal de Electricidad. (*Aprobado en lo general y particular, con: 23 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones*).
18. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Iniciativa de Decreto, para que se autorice al Fideicomiso Zacatecas, a desincorporar del dominio público y su posterior enajenación en calidad de compraventa, dos polígonos comprendidos dentro de un bien inmueble, a favor de la persona moral denominada “TECMIN Servicios,” S.A. de C.V. (*Aprobado en lo general y particular, con: 23 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones*).
19. Asuntos Generales; y,
20. Clausura de la Sesión.

ACTO SEGUIDO, QUEDÓ REGISTRADO EN EL **DIARIO DE LOS DEBATES**, QUE LAS LECTURAS ANTERIORES FUERON PUBLICADAS EN LA **GACETA PARLAMENTARIA NÚMERO 0374, DE FECHA 19 DE ABRIL DEL AÑO 2016.**

#### ASUNTOS GENERALES



EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE REGISTRARON PARA PARTICIPAR LOS SIGUIENTES DIPUTADOS:

**I.- LA DIP. SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ**, con el tema: “Del trabajo infantil, a la explotación infantil”.

**II.- EL DIP. HÉCTOR ZIRAHUÉN PASTOR ALVARADO**, con el tema: “Reflexión”.

**III.- EL DIP. IVÁN DE SANTIAGO BELTRÁN**, con el tema: “Análisis”.

**IV.- LA DIP. EUGENIA FLORES HERNÁNDEZ**, con el tema: “Movimiento magisterial”.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, Y CONCLUIDO EL ORDEN DEL DÍA, SE **CLAUSURÓ LA SESIÓN**, CITANDO A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS, PARA ESE MISMO DÍA **19 DE ABRIL**, A LA SIGUIENTE SESIÓN.



## 2.6

SÍNTESIS DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL ESTADO, CELEBRADA EL DÍA 19 DE ABRIL DEL AÑO 2016, DENTRO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CON LA PRESIDENCIA DEL C. DIP. RAFAEL GUTIÉRREZ MARTÍNEZ; AUXILIADO POR LOS LEGISLADORES ANTONIO ARIAS HERNÁNDEZ Y ANTONIA CAMACHO PÉREZ, COMO SECRETARIOS, RESPECTIVAMENTE.

LA SESIÓN DIO INICIO A LAS 14 HORAS CON 43 MINUTOS; CON LA ASISTENCIA DE 22 DIPUTADOS PRESENTES, Y BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
- 3.- Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen relativo al escrito presentado por los CC. Alejandro Rivera Nieto y Alfredo Rodríguez Ibarra, por el que solicitan se realice una auditoría integral al ISSSTEZAC, el fincamiento de responsabilidades a los funcionarios como lo marca la Ley y la celebración de un Congreso Estatal de Seguridad Social. (*Aprobado en lo general y particular, con: 12 votos a favor, 02 en contra, y 09 abstenciones*).
- 4.- Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la solicitud de intervención de esta Legislatura para que las autoridades municipales de Guadalupe, Zac., convoquen a nuevas elecciones de la autoridad auxiliar de Tacoaleche, por considerar que el proceso realizado el pasado 13 de octubre de 2013, estuvo plagado de irregularidades. (*Aprobado en lo general y particular, con: 23 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones*).
- 5.- Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen relativo a la solicitud de autorización para realizar embargo sobre bienes del Honorable Ayuntamiento de Ojocaliente, Zac., por adeudo por concepto de rentas vencidas. (*Aprobado en lo general y particular, con: 23 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones*).
- 6.- Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referente al escrito mediante el cual se solicita la nulidad del Acuerdo de Cabildo Número 14, asentado en Acta Número 29, de fecha 29 de octubre del 2014, presentado por el Doctor Vidal Frausto Esparza, Presidente Municipal de Villa González Ortega, Zac. (*Aprobado en lo general y particular, con: 24 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones*).
- 7.- Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen relativo al Punto de Acuerdo, por el que se solicita citar a comparecer al Secretario de la Función Pública, C. Guillermo Huízar Carranza. (*Aprobado en lo general y particular, con: 24 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones*).
- 8.- Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal, para que a través de la SAGARPA, lleve a cabo Programas de Apoyo para los Productores de Vid



en el Estado, que resultaron afectados por los fenómenos meteorológicos. (*Aprobado en lo general y particular, con: 25 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones*).

9.- Clausura de la Sesión.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, Y CONCLUIDO EL ORDEN DEL DÍA, SE **CLAUSURÓ LA SESIÓN**, CITANDO A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS, PARA EL DÍA **26 DE ABRIL**, A LAS 10.30 HORAS, A LA SIGUIENTE SESIÓN.

### 3.- Síntesis de Correspondencia:

No.	PROCEDENCIA	ASUNTO
01	Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.	Remiten un ejemplar del Punto de Acuerdo, mediante el cual exhortan a los Congresos Locales, para que en aquellos casos en los que no se hayan realizado reformas, o en los que se han realizado, pero que no se ajustan a los más altos estándares de protección de derechos humanos, efectúen los ajustes necesarios a sus Códigos Civiles o Familiares, según sea el caso, con la finalidad de que deroguen y reformen aquellas disposiciones que permiten a los menores de edad contraer matrimonio, eliminando la posibilidad de que les sea dispensada la edad para tal efecto.
02	Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.	Remiten un ejemplar del Punto de Acuerdo, mediante el cual exhortan a los Congresos Locales, a efecto de que realicen las acciones necesarias para expedir sus respectivas leyes, o en su caso, adecúen las ya existentes con el objetivo de establecer en las mismas como edad mínima para contraer matrimonio a los 18 años, conforme a lo previsto en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
03	Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.	Remiten un ejemplar del Punto de Acuerdo, mediante el cual exhortan a los Congresos Locales, a incorporar de manera urgente el principio de paridad en sus constituciones y leyes electorales para todos los cargos de elección popular, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Instituto Nacional Electoral.
04	Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.	Remiten un ejemplar del Punto de Acuerdo, mediante el cual exhortan a los Congresos Estatales, a que no prohíban el matrimonio de personas del mismo sexo o adecúen sus legislaciones civiles a favor de dicho matrimonio.
05	Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.	Remiten un ejemplar del Punto de Acuerdo, mediante el cual exhortan a los Congresos de los Estados de la Federación que aún no cuenten con la Ley estatal correspondiente a la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Infantil, para que armonicen sus leyes locales con la misma

06	Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.	Remiten un ejemplar del Punto de Acuerdo, mediante el cual exhortan a las Legislaturas de las Entidades Federativas, a actualizar, armonizar y expedir en su caso sus ordenamientos jurídicos en materia de desarrollo social, observando lo establecido en los tratados internacionales, principios constitucionales y leyes secundarias en la materia.
07	Auditoría Superior del Estado.	Remiten el Informe Complementario, derivado del plazo de solventación de la revisión de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2014, del municipio de Pinos, Zac.
08	Presidencia Municipal de Valparaíso, Zac.	Remiten un ejemplar de los Presupuestos de Ingresos y Egresos del ejercicio fiscal 2016, debidamente aprobados por el Cabildo en fecha 28 de enero del presente año.

## 4.- Dictámenes:

### 4.1

LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL DICTAMINA:  
SOLICITUD DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZACATECAS, PARA ENAJENAR UN BIEN INMUEBLE A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

**HONORABLE ASAMBLEA:**

*A la Comisión Legislativa de Hacienda Municipal, le fue turnada para su estudio y dictamen, solicitud de autorización que presenta por conducto del Ejecutivo del Estado, el Ayuntamiento de Guadalupe, Zacatecas, para enajenar en calidad de donación un bien inmueble de su inventario municipal.*

*Visto y estudiado que fue el documento en cita, así como sus anexos, la Comisión Dictaminadora somete a la consideración del Pleno el siguiente:*

#### DICTAMEN

**RESULTANDO PRIMERO.-** En fecha 11 de marzo del año 2016, se recibió en la Oficialía de Partes de esta Asamblea Popular, oficio número 114/2016, fechado el 26 de febrero del presente año, por el que el Secretario General de Gobierno y el Coordinador General Jurídico de Gobierno del Estado, en ejercicio de las facultades que les confieren los artículos 133 fracción II y 145 apartado B de la Constitución Política del Estado; 24 fracción VIII y 37 fracción IX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado; 28 y 29 de la Ley del Patrimonio del Estado y Municipios; 12 fracciones IV y XV del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno; así como 6 y 7 fracción XIII del Reglamento Interior de la Coordinación General Jurídica, remiten a esta Legislatura solicitud que presenta el Ayuntamiento de Guadalupe, Zacatecas, para enajenar en calidad de donación un bien inmueble de su inventario municipal ubicado en la Avenida La Fe, Fraccionamiento Villa Fontana, con superficie de 4,405.83 m2, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social para la construcción de una unidad médica familiar.

**RESULTANDO SEGUNDO.-** Se anexa escrito de fecha 26 de febrero de 2016, suscrito por el Gobernador del Estado, Licenciado Miguel Alejandro Alonso Reyes, que en ejercicio de las facultades que le confieren los artículos 60 fracción II, y 82 fracción XIX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, y 27 y 28 fracción I de la Ley del Patrimonio del Estado y Municipios, remite solicitud de autorización para desincorporar del Patrimonio del Municipio de Guadalupe, Zacatecas, un inmueble en calidad de donación a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social para la construcción de una unidad médica familiar.

**RESULTANDO TERCERO.-** A través del memorándum número 1875, de fecha 15 de marzo de 2016, luego de su lectura en sesión de la misma fecha, el expediente fue turnado a la Comisión que suscribe, para su análisis y la elaboración del dictamen.

**RESULTANDO CUARTO.-** El Ayuntamiento de Guadalupe, Zacatecas, adjunta a su solicitud la siguiente documentación:



- Oficio número 2869/JUR/2015 de fecha 18 de noviembre de 2015, expedido por el Presidente Municipal de Guadalupe, Zacatecas, en el que solicita al Gobernador del Estado, remitir a la Legislatura del Estado, expediente para autorizar la enajenación de un inmueble con superficie de 4,405.85 m2 propiedad del Municipio de Guadalupe, Zacatecas, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social;
- Oficio número 2870/JUR/2016 de fecha 18 de noviembre de 2015, expedido por el Presidente Municipal y Secretario de Gobierno Municipal de Guadalupe, Zacatecas, en el que exponen que el motivo por el cual el Instituto Mexicano del Seguro Social solicita la donación de un inmueble, es para la construcción de una unidad médica familiar en beneficio de la población del Municipio;
- Copia certificada de la Cuadragésima Quinta Sesión de Cabildo y Vigésima Ordinaria, de fecha 28 de abril de 2015, en la que se aprueba por mayoría simple de 12 votos de los miembros presentes, el Punto de Acuerdo que autoriza la donación del inmueble materia del expediente a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, con la condición de que se estipulen en la escritura las siguientes cláusulas:
  - El proyecto que se pretende realizar en el inmueble que se dará en donación;
  - Que el referido proyecto se construya en un término no mayor a un año a partir de la publicación del Decreto que se expida en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, y
  - Que la escritura respectiva contendrá una cláusula condicionada a realizar el proyecto en el término fijado de un año, acordando ambas partes la revocación en caso de incumplimiento del plazo.
- Copia certificada de la Escritura número veinticuatro mil doscientos cincuenta y cinco, Volumen Seiscientos cuarenta y tres, de fecha 18 de mayo del 2015, en la que el Licenciado Raúl Castro Montiel, Notario Público número Uno del Estado, hace constar la Donación a Título Gratuito, que otorgan por una parte como Donante la Sociedad Mercantil denominada “Habitat Desarrollos” Sociedad Anónima de Capital Variable, representada por sus Apoderados los señores Licenciados José de Jesús López Soto y Sergio Javier Mirabal Muñoz, y por la otra como Donatario el H. Ayuntamiento del Municipio de Guadalupe, Zacatecas, representado por su Presidente Municipal señor Roberto Luévano Ruiz y la Síndico Municipal Natalia Daniela del Muro Quiñones, respecto a un inmueble con superficie de 4,405.83 m2 ubicado en el Lote Uno, Manzana Dos del Área de Donación, entre las calles Fuente del Parque, Fuente del Moro y Avenida La Fe, Fraccionamiento Villafontana Sur 2da Etapa. Su inscripción consta en el Registro Público de la Propiedad del Comercio, bajo el número 0002 del Volumen 2985, Libro Primero, Sección Primera del Distrito Judicial de Zacatecas en fecha 13 de julio de 2015;
- Certificado 061718 expedido por la Dirección de Catastro y Registro Público de Gobierno del Estado, en el sentido de que en un lapso de más de veinte años anteriores a la fecha, se encuentra libre de gravamen, el inmueble materia del expediente, a nombre del H. Ayuntamiento del Municipio de Guadalupe, Zacatecas;
- Plano del predio;
- Avalúo comercial expedido por la Arquitecta Carolina de la Torre Rodríguez, en el que le asigna al inmueble, un valor de \$3'698,189.03 (tres millones seiscientos noventa y ocho mil ciento ochenta y nueve pesos 03/100 m.n.);
- Avalúo catastral del inmueble anterior, que asciende a la cantidad de \$440,583.00 (cuatrocientos cuarenta mil quinientos ochenta y tres pesos 00/100 m.n.);
- Oficio número 2482/JUR/2015, de fecha 18 de septiembre de 2015 expedido por el Subdirector de Obras y Servicios Públicos Municipales, en el que dictamina que el predio en mención no tiene valor arqueológico, histórico o artístico que sea necesario preservar;

- Oficio número 2483/JUR/2015, de fecha 18 de noviembre de 2015 expedido por el Subdirector de Obras y Servicios Públicos Municipales, en el que dictamina que el predio en mención no está ni estará destinado al servicio público estatal o municipal;
- Oficio número 2884/JUR/2015, de fecha 18 de noviembre de 2015, expedida por la Síndica de Gobierno Municipal de Guadalupe, Zacatecas, en el que hace constar que no se encontró que el Dr. Javier de Jesús Cabral Soto, Apoderado General del Instituto Mexicano del Seguro Social no es familiar por consanguinidad hasta el cuarto grado y por afinidad hasta el segundo, con alguno de los miembros del Ayuntamiento ni con los titulares de las Dependencias de Gobierno Municipal, y
- Copia certificada del Instrumento número setenta y siete mil novecientos treinta y tres, Libro dos mil cuatrocientos veintisiete de fecha 1 de agosto de 2013, de la Notaría Pública número Doscientos Treinta y Tres del Distrito Federal, en la que su titular, el Licenciado Ángel Gilberto Adame López, hace constar el Poder General que otorga el Instituto Mexicano del Seguro Social a favor del C. Javier de Jesús Cabral Soto, como Titular de la Delegación Estatal en Zacatecas.

**CONSIDERANDO PRIMERO.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 119 fracción XXI, 133 fracción II, 145 apartado B, de la Constitución Política del Estado; 157 fracción II, de la Ley Orgánica del Municipio; 22 fracción X, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 5 fracción II, 27, 28, 29 y 33 fracción II de la Ley del Patrimonio del Estado y Municipios, es facultad de la Legislatura del Estado aprobar la enajenación y gravamen de bienes inmuebles propiedad del Municipio.

**CONSIDERANDO SEGUNDO.-** De conformidad con las constancias que obran en el expediente, se acredita que el predio con superficie de 4,405.83 m<sup>2</sup> ubicado en el Lote Uno, Manzana Dos del Área de Donación, entre las calles Fuente del Parque, Fuente del Moro y Avenida La Fe, Fraccionamiento Villafontana Sur 2da Etapa, forma parte del inventario municipal de bienes inmuebles del Municipio de Guadalupe, Zacatecas y tiene las siguientes medidas y colindancias: al Noreste mide 20.21, 13.52 y 43.18 metros y linda con Fuente del Parque; al Noroeste mide 7.04 y 88.21 metros y linda con Fuente del Moro; al Este mide 42.85 metros y linda con Parcela 83; al Sureste mide 5.91, 9.34, 48.36, 10.35 y 14.61 metros y linda con Avenida La Fe y al Suroeste mide 15.80 metros y linda con Avenida La Fe.

**CONSIDERANDO TERCERO.-** En criterio de esta Comisión Dictaminadora, con las documentales referidas queda plenamente acreditada la existencia física y jurídica del inmueble con superficie de 4,405.83 m<sup>2</sup> que el Municipio de Guadalupe, Zacatecas, daría en donación, así como los motivos objeto de la misma, por lo que se eleva a la consideración del Pleno de esta Asamblea Popular, la aprobación del presente Instrumento Legislativo.

**Por todo lo anteriormente expuesto y fundado, y con apoyo además en lo dispuesto por los artículos 70 y 107 del Reglamento General del Poder Legislativo, es de proponerse y se propone:**

**Primero.-** Se autoriza al Ayuntamiento de Guadalupe, Zacatecas, a enajenar en calidad de Donación y en su oportunidad escriturar, el bien inmueble municipal con superficie de 4,405.83 m<sup>2</sup> descrito en la parte considerativa de este Instrumento Legislativo a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social para la construcción de una unidad médica familiar, en cumplimiento al Acuerdo de Cabildo celebrado en fecha 28 de abril del 2015.

**Segundo.-** La enajenación en calidad de donación del inmueble que se autoriza, deberá de cumplirse en un plazo que no exceda de un año, contado a partir de la entrada en vigor del respectivo Decreto, pues en caso contrario, operará la reversión del predio a favor del patrimonio del Municipio. Así deberá estipularse en las operaciones contractuales que al respecto se celebren.



**Tercero.-** De aprobarse en sus términos el presente Dictamen, los impuestos, derechos y gastos que origine la enajenación del predio, correrán por cuenta del instituto donatario.

**Así lo dictaminaron y firman los ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión Legislativa de Hacienda Municipal de la Honorable Sexagésima Primera Legislatura del Estado.**

**Zacatecas, Zac., a 16 de mayo de 2016  
COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL  
PRESIDENTE**

**DIP. IVÁN DE SANTIAGO BELTRÁN**

**SECRETARIO**

**SECRETARIA**

**DIP ANTONIO GÓMEZ DE LIRA**

**DIP. XÓCHITL NOHEMÍ SÁNCHEZ RUVALCABA**

**SECRETARIO**

**SECRETARIA**

**DIP MARIO CERVANTES GONZÁLEZ**

**DIP. SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ**

